

INFORME DE ADMISIBILIDAD



PROYECTO DE LEY NÚMERO: 1094/2016-CR

SUMILLA : "PROYECTO DE LEY: LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1285, DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY 29338, LEY DE RECURSOS HÍDRICOS Y ESTABLECE DISPOSICIONES PARA LA ADECUACIÓN PROGRESIVA A LA AUTORIZACIÓN DE VERTIMIENTOS Y A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL."

FECHA DE INGRESO A COMISIÓN: 17 de marzo del 2017.

PROPONENTE : Grupo Parlamentario Fuerza Popular Cong. MODESTO FIGUEROA MINAYA.

ORDEN DE ENVÍO : ÚNICA

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

a) Del artículo 75 del Reglamento del Congreso:

Exposición de motivos	<input type="checkbox"/> si	Efectos de la vigencia de la norma	<input type="checkbox"/> si
Análisis costo-beneficio	<input type="checkbox"/> si	Incidencia ambiental	<input type="checkbox"/> si
Dispensa de requisitos	<input type="checkbox"/> no	Proyectos de Ley similares	<input type="checkbox"/> no

b) Del artículo 76 del Reglamento del Congreso:

Creación o aumento de gasto	<input type="checkbox"/> no	Trámite urgente	<input type="checkbox"/> no
Beneficios Tributarios	<input type="checkbox"/> no	Copia de otros proyectos	<input type="checkbox"/> no
Relación con el Acuerdo Nacional	<input type="checkbox"/> no	Relación con la Agenda	<input type="checkbox"/> no

c) Del artículo 77 del Reglamento del Congreso:

Cumple si No cumple —

Observaciones:

- Se recomienda el estudio de la iniciativa y solicitar opinión o información a las siguientes entidades:
 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
 MINISTERIO DE AMBIENTE
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS


José Carlos Chirinos Martínez
 Secretario Técnico
 Comisión de Agraria

Lima, 20 de marzo 2017.